



## ANUNCIO

Anuncio del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), sobre aprobación del Decreto N.º 2024/639, por el que se toma conocimiento de la renuncia del anterior tutor y se nombra nuevo tutor de las prácticas, para la cobertura de una plaza de Arquitecto Técnico.

Con fecha 14 de marzo de 2024, se ha dictado la siguiente Resolución de la Alcaldía,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Tomar conocimiento de la renuncia como tutor de prácticas de D. Antonio Esteban García Sierra.

**SEGUNDO.-** Designar como tutor de las prácticas a D. Fernando Gallego Gutiérrez, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

**TERCERO.-** Determinar el inicio de la fase de prácticas el día 15 de marzo de 2024. Esta situación como funcionario en prácticas se mantendrá hasta el día 14 de septiembre de 2024 o, en caso de que se produjesen acontecimientos que diesen derecho a la obtención de permiso, baja médica o cualquier otra situación que provocase la inasistencia del candidato por causa ajena a su voluntad, el periodo de prácticas se verá prolongado por el mismo tiempo.

**TERCERO.-** Notifíquese la presente Resolución a los interesados, con indicación de los recursos que contra la misma procedan.

**CUARTO.-** Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

**QUINTO.-** Dese cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

Este documento tiene la condición legal de acto de trámite y frente al mismo no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. No obstante, los interesados podrán formular las alegaciones que tengan por convenientes para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. Las personas jurídicas y demás sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con esta entidad local conforme a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas deberán presentar el recurso o reclamación por medios electrónicos a través del Registro Telemático.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

<https://sede.bolanosdecalatrava.es>

página 1





## **ANUNCIO**

En Bolaños de Calatrava a 14 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 51MeM9jTi0UjXtnovXUJ  
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ANGEL VALVERDE MENCHERO el 18/03/2024 11:29:36  
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: sLLdPk2AqHsZzbHVknik  
Firmado por Sr. Alcalde MIGUEL ANGEL VALVERDE MENCHERO el 14/03/2024 12:07:58  
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

<https://sede.bolanosdecalatrava.es>

página 2

